

Manta, 23 de septiembre del 2008

Señora
SANTA ESPERANZA ACOSTA ARTEAGA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle, que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, de la compañía CATERING ESPE S.A. CATERESPE, celebrada el 19 de septiembre del 2008, tuvo el acierto de designarle a usted, como GERENTE GENERAL de la misma, por un período de TRES AÑOS, entre varias de sus atribuciones consta que ejercerá la REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la compañía, en los términos señalados en los estatutos.

La compañía CATERING ESPE S.A., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el notario tercero del cantón Manta el 28 de agosto del 2008.

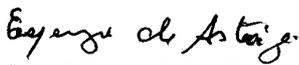
Confiero el presente nombramiento, con la autorización de la Junta Universal Extraordinaria de accionistas de la Compañía CATERING ESPE S.A. CATERESPE.

Atentamente,


Erika Johanna Astaiza Pérez
PRESIDENTA

ACEPTACIÓN.- Acepto formalmente el cargo de GERENTE GENERAL que me ha conferido la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de CATERING ESPE S.A. CATERESPE.

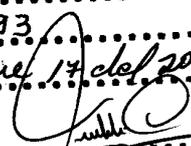
Atentamente.


SANTA ESPERANZA ACOSTA ARTEAGA
GERENTE-GENERAL



INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 967
Repertorio No. 2393
Manta, Octubre 17 del 2008


Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta